Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 267-HCD-2024

SAN ISIDRO, 06 de junio de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA REUNION – SEPTIMA SESION ORDINARIA de fecha 05 de junio de 2024, ha sancionado la RESOLUCION Nº 23 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION Nº 23

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro felicita a la organización de voluntarias comprometidas en el acompañamiento a la comunidad hospitalaria "Damas Rosadas" por su 65 años de invaluable labor voluntaria.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro autoriza al Presidente de este Honorable Cuerpo a brindar un reconocimiento de estilo.-

ARTICULO 3º.- Remítase copia de la presente, a la totalidad de las filiales de la organización "Damas Rosadas".-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro